

## PULSOPOLÍTICO


**BOMBAZO:  
"ACTO CRIMINAL  
NO TERRORISTA"**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Fue Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, quien rechazó que el estallido del coche-bomba en el municipio de Coahuayana, Michoacán, el sábado pasado, haya sido un acto terrorista: dijo que fue "un acto criminal" por acopio de armas y tampoco es el primer "evento" en el que se usan explosivos este año en esa zona.

Explicó en la mañana que esa pugna se debe a que los líderes del Cártel Jalisco Nueva Generación y Cártel Unidos, buscan el control territorial, ampliar extorsión, narcomenudeo, tráfico de droga y de armas y que también muchas veces han agredido a policías comunitarios, frente a cuya sede en aquel municipio estalló el vehículo en el que transportaban, ocultos, los explosivos.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

**La Presidenta Sheinbaum** reveló por qué no sostuvo la anunciada "pequeña reunión" bilateral con su homólogo estadounidense Donald Trump, el viernes en Washington y dijo que fue él quien decidió que fuera trilateral con el primer Ministro de Canadá, Mark Carney, porque ya tenía su agenda muy llena, aunque se planteó la posibilidad de un encuentro posterior, cuando se pongan de acuerdo.

**Alfredo Ramírez Bedolla**, gobernador de Michoacán, estado donde estalló un coche bomba, estuvo el sábado en la celebración de los siete años de la 4T en el Zócalo y llegó ayer a Palacio Nacional a una reunión con miembros del Gabinete de Seguridad.

**Ante la nueva amenaza** del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de que si antes de que termine el año, México incumple el tratado de Aguas de 1944, impondrá un arancel de 5 por ciento a productos mexicanos que lleguen a su país, la Presidenta Sheinbaum anunció que se buscará un acuerdo que no comprometa el abasto para consumo humano para atender el déficit en la cuenca del Río Bravo.

**Al mismo tiempo**, el mandatario republicano también volvió a advertir una posible acción armada terrestre en México contra los carteles declarados grupos terroristas, para frenar la introducción de fentanilo a su país a través de la frontera sur, como espera hacerlo en Venezuela, cuyas embarcaciones han sido destruidas en alta mar.

**Nuevas carpetas** de investigación les abrió la Fiscalía General a los exgobernadores priistas Chihuahua, César Duarte, que fue extraditado de EU y al de Veracruz, Javier Duarte, que hace unas semanas estuvo a punto de salir del Reclusorio Norte donde ha estado ocho de los nueve años de su condena.

**Igual de imparable** que la violencia y corrupción, está la inflación que llegó hasta 3.80 por ciento en noviembre.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx @MXPulsoPolitico

## Van contra carteles en dos frentes

# México y Guatemala refuerzan su frontera

Por Yulia Bonilla y Ángel Molina

Luego de que el Cártel de Sinaloa (CDS) realizará un ataque contra el ejército de Guatemala en su territorio, que dejó a seis personas muertas y un oficial herido, autoridades de ambos países activaron un operativo en los dos lados de la frontera.

El titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Ricardo Trevilla Trejo, dijo que de inmediato las autoridades guatemaltecas establecieron comunicación con la dependencia a su cargo, lo que implicó un intercambio de información y el despliegue de personal militar en el lado mexicano de la frontera.

## eldato

**LA PRESENCIA** de mantas alusivas a los grupos criminales en la zona del enfrentamiento evidenció la pugna por el control de las rutas fronterizas en Guatemala.

"Y en efecto, se realizan periódicamente juntas de comandantes fronterizos con personal de las Zonas Militares que tenemos en esa frontera y también con personal del Ejército de Guatemala, específicamente con la Quinta Brigada de Infantería. ¿Qué fue lo que hicieron el día de ayer? Bueno, de inmediato existió un intercambio de información y se desplegó a personal militar en la frontera del lado mexicano", mencionó.

Explicó que "en esa área operan dos grupos delincuenciales, uno pertenece al CDS, y otro al Cártel de Chiapas-Guatemala. Estos grupos actúan en esa línea fronteriza y se desplazan entre de Guatemala y México".

En ese contexto, ambos gobiernos acordaron que "a partir de este martes" iniciarán operaciones a lo largo de la frontera y, aunque se definió que concluirían el jueves, se podría extender indefinidamente.

**REPORTAN** 6 muertos por ataque del CDS en el país del sur; Defensa inicia intercambio de información y el despliegue militar; de ser necesario se mantendrá indefinidamente



RICARDO TREVILLA TREJO, titular de la Defensa, ayer en conferencia de prensa.

damente en caso de ser necesario.

"Eso fue lo que se realizó y también se estableció que se va a aplicar un plan para realizar operaciones coincidentes a lo largo de la frontera, fuerzas del Ejército mexicano y también con el personal de Guatemala se realizarán ese tipo de operaciones. Inician el día de hoy precisamente y tentativamente terminaría el día 11 o si es necesario se tomarán el tiempo que se requiera", declaró.

De acuerdo con información del Ministerio Público, los hechos ocurrieron durante la madrugada del 8 de diciembre en localidades de Huehuetenango y San Marcos, zonas utilizadas por grupos criminales para el tráfico de drogas.

En la finca Flor de Café, ubicada en la aldea Agua Dulce de Cuilco y a escasos kilómetros de la frontera con México, peritos localizaron tres cuerpos: uno calcinado dentro de un vehículo y dos más con heridas de arma de fuego. En Nentón, en la aldea El Carmen Chiaquil, investiga-

dores hallaron otro cadáver carbonizado, así como 174 casquillos percutidos, un vehículo incendiado y viviendas con daños provocados por los disparos.

En Santa Ana Huista, las autoridades confirmaron otro enfrentamiento en la aldea Agua Zarca, donde además de una persona fallecida se aseguraron armas largas, explosivos artesanales, drones, chalecos antibalas y otros indicios que apuntan a una operación coordinada.

En Tacaña, San Marcos, fue localizado un cuerpo cerca de un microbús quemado y diversos casquillos de arma larga; en ese punto también se encontraron mantas con mensajes dirigidos al gobierno guatemalteco y a un grupo rival que opera en la región, identificado como el Cártel Chiapas-Guatemala.

El Ministerio Público y la Policía Nacional Civil procesan las escenas de los ataques y continúan con la identificación de las víctimas y no descartan que aviente con el avance de las indagatorias.

## El Mayo pide aplazar su sentencia

Por Ángel Molina

angel.molina@azon.com.mx

**LA DEFENSA** de Ismael El Mayo Zambrada, exlíder del Cártel de Sinaloa, solicitó que la sentencia del narcotraficante mexicano sea pospuesta por tres meses, de enero a abril del próximo año, debido a que la preparación del informe previo a la sentencia se ha visto obstaculizada por la situación de violencia en México.

"Una parte sustancial de la evidencia mitigante debe ser obtenida de individuos localizados en regiones de México que actualmente experimentan una violencia e inestabilidad en aumento", escribió el abogado de Zambrada, Frank Pérez, en una carta presentada ante la Corte de Distrito para el Este de Nueva York.

De acuerdo con el abogado, la violencia en México impidió el avance en la re-

dacción del memorándum de sentencia en apoyo de su cliente, un documento elaborado por la defensa que busca que la resolución sea lo menos dura posible, a menudo mediante cartas de familiares, amigos e incluso políticos que interceden por el acusado ante el juez.

"Esas condiciones han creado dificultades logísticas serias para acordar conversaciones, obtener cartas y asegurar otra información de contexto esencial de testigos y familiares. Retrasos en viajes y comunicaciones han sido inevitables y varios individuos apenas han podido confirmar su disponibilidad para ayudar", agregó Frank Pérez.

De aplazarse la sentencia prevista para el 12 de enero de 2026, la presentación de El

Mayo —quien se declaró culpable de dos cargos relacionados con crimen organizado el pasado 25 de agosto— sería reprogramada para mediados de abril del 2026.

Según el documento firmado por el representante de Zambrada, el fiscal está de acuerdo en aplazar la sentencia.

"He hecho saber de esto a Francisco J. Navarro, el fiscal asistente de EU asignado al caso, y no se opone a la moción ni al otorgamiento de esta petición", dice Pérez.

Hace apenas unos meses, El Mayo aceptó su culpabilidad ante las autoridades estadounidenses. Este paso abre la puerta para ser considerado testigo cooperante con los fiscales y, con ello, pueda aspirar a evitar una pena mayor y cumplir un tiempo menor tras las rejas.

## eltip

**EL LÍDER** fundador del CDS se declaró culpable de dos cargos por narcotráfico y empresa criminal continua en una corte de Nueva York.